



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA RESOLUCIÓN: 30 octubre 2023

Nº PLAZA: 057

CENTRO: E.T.S.I. Montes, Forestal y del Medio Natural

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

DEDICACIÓN: Completa

DEPARTAMENTO: Ingeniería y Gestión Forestal y Ambiental

AREA DE CONOCIMIENTO: Expresión Gráfica en la Ingeniería

PERFIL: "Expresión Gráfica en la Ingeniería" del GIF y GIMN y "Expresión Gráfica" del GITA

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a ...22..... deDCIEMBRE..... de 2023.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. José Amadeo Alonso Arroyo	CU	16/09/1999__
VOCALES		
D. M ^a Jesús García García	DLPCD	01/10/2009
D. Miguel A. Gómez-Elvira Glez	TU	06/11/1996
D. M ^a Jesús Casati Calzada	TU	08/10/2012
D. Fernando Meseguer Garrido	DLPCD	_01/03/2019
SECRETARIA		
D. M ^a Jesús García García	DLPCD	01/10/2009

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión



POLITÉCNICA

De modo que los candidatos podrán consultar dicha documentación el lunes 8 de enero de 2024 de 10 a 12h. en el despacho de Dibujo de la E.T.S.I. Montes Forestal y Medio Natural edificio Forestales, previa solicitud por email a mariajesus.garcia.garcia@upm.es

La Comisión acuerda realizar entrevista personal con los candidatos, en caso de considerarlo oportuno.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

Se considerarán los méritos en el área de conocimiento Expresión Gráfica en la Ingeniería y áreas afines y en relación con el perfil de la plaza. En cada uno de los siguientes apartados se especifica el máximo de puntuación:

- FORMACION ACADEMICA 10 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA 10 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE 20 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA 10 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL 40 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA 5 puntos
- OTROS MERITOS 5 puntos

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 11:24 h del día 22 diciembre 2024 de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo: José Amadeo Alonso Arroyo.

El Secretario,

Fdo: Mª Jesús García García